



REPÚBLICA DOMINICANA

**Junta Distrital Villa Magante, Gaspar Hernández, RD.-**

RNC: 430-03676-5

aytovmagante@hotmail.com

Acta de Sesión Ordinaria #46 a los trece días (13) del mes de Diciembre del 2024, siendo a las 10.50. AM. Se reunieron en el local que aloja la Junta Distrital de Villa Magante del Municipio de Gaspar Hernández.

**PRESENTE**

- Yocasta Marieli Sierra Pichardo (Presidente)
- Alexander Merejo Zapete (vicepresidente)
- Carolina Vázquez (vocal).
- Balaán Ramos Martínez (Director Junta Distrital).
- YomeryTaveras Frías (Secretaria)

Comprobado en quórum reglamentario se deja abierta la sesión que motiva la presente acta.

**PUNTO DE AGENDA:**

- **Aprobación de Proyectos en las Comunidades del Distrito Municipal de Villa Magante.**
- **Presentación y Aprobación del Presupuesto, Correspondiente al año 2025 la Junta Distrital de Villa Magante, Por la suma de RD\$15,219,329.00.**

A solicitud de **Yocasta Sierra**; Presidenta de la Sala Capitular, se Solicita, El Remozamiento o reparación del bulevar de la Comunidad la Cantera. Reparación y Acondicionamiento del Camino Vecinal La Cantera - Los Pinos que se encuentra en mayor deterioro.

A solicitud de la **Vocal Carolina Vázquez**: El inicio de la Construcción del Parque Infantil, en el terreno de la junta Distrital que fue comprado a la Sucesión Rivas, en la antepasada gestión, dicho terreno se encuentra frente al cuartel. También el inicio de la Construcción de la Canaleta del Barrio de la escuela La Yagua.

A solicitud del **Señor: Alexander Merejo Zapete**, Vicepresidente de esta Sala, que se realicen dos Canaleta camino a la Comunidad del mango.

Después de haber sido evaluado y analizado el presupuesto por la Sala Capitular para el año 2025, ascendente a la suma de **RD\$ 15,219,329.00** En el cual se realizó un aumento comparado con el año 2024, de **\$747,500,00**. De cobro de impuestos propios. Los miembros del Consejo de Regidores revisan lo planteado, lo ven favorable y queda aprobado a unanimidad por la Sala Capitular.

Carretera principal Gaspar Hernández-Río San Juan, Próx. Entrada Playa Rogelio, Villa Magante, R, D.



@AyuntamientoVM  
@AyuntamientoVM-GH

Tels: (849) 468-4698  
Emails: aytovmagante@hotmail.com  
alcaldia@ayuntamientovillamagante.gob.do

WWW.AYUNTAMIENTOVILLAMAGANTE.GOB.DO

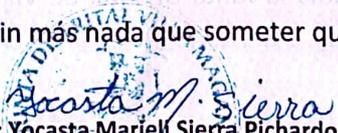


Escaneado con CamScanner

La Sala Capitular, analiza y revisa bien lo presentado por el señor Sindico **Balaán Ramos Martínez**, lo somete a aprobación y queda aprobado por la Sala Capitular.

Por otro lado, quedó abierta la Venta del camión que antes funcionaba como Recolector de Desechos Sólidos, este será vendido entero o por parte a quienes le interese. Dicha Propuesta fue Aprobada de manera Unánime por todos los Vocales que conforman la Sala Capitular del Distrito Municipal de Villa Magante.

Sin más nada que someter queda por concluida esta sesión.

  
**LIC: Yocasta Mariell Sierra Pichardo**  
Presidenta de la Sala Capitular

  
**Sr: Alexander Merejo Zapete**  
Vicepresidente

  
**LIC: Carolina Vázquez**  
Vocal

  
**LIC: Yomery Taveras Frías**  
Secretaria de la Sala Capitular

  
**Sr: Balaán Ramos Martínez**  
Director de la Junta Distrital

Carretera principal Gaspar Hernández-Rio San Juan, Próx. Entrada Playa Rogelio, Villa Magante, R. D.



@AyuntamientoVM  
@AyuntamientoVM-GH

Tels: (849) 468-4698

Emails: [aytovmagante@hotmail.com](mailto:aytovmagante@hotmail.com)

[alcaldia@ayuntamientovillamagante.gob.do](mailto:alcaldia@ayuntamientovillamagante.gob.do)

[WWW.AYUNTAMIENTOVILLAMAGANTE.GOB.DO](http://WWW.AYUNTAMIENTOVILLAMAGANTE.GOB.DO)